



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

838

/26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

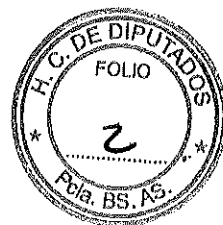
De interés legislativo la labor desarrollada por María del Carmen Ramirez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 838 126-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María del Carmen Ramírez. María del Carmen nació en el año 1961 en el seno del hogar conformado por Alejandro Ramírez, capitán de navío, y Alba Marino, ama de casa, junto a sus dos hermanas mayores. Su infancia estuvo marcada tempranamente por una profunda pérdida, ya que su padre falleció cuando ella era apenas una niña. Desde entonces, su madre se convirtió en el principal ejemplo de fortaleza y perseverancia, transmitiendo a sus hijas el valor del esfuerzo y la importancia de la educación como herramienta para construir un futuro.

A los 18 años, otra pérdida marcaría su vida, el fallecimiento de su madre. Frente a esa dura circunstancia, María del Carmen asumió con valentía la responsabilidad de salir a trabajar para sostener su hogar, iniciando así un largo recorrido laboral que refleja una vida dedicada al trabajo y al esfuerzo. A lo largo de los años se desempeñó en múltiples tareas y oficios, entre ellos ventas, actividad en la que llegó a ser reconocida como vendedora número uno por su dedicación, trabajos de limpieza en importantes empresas como la refinería ESSO y Siderca, supervisora en Pañales Seler Argentina, chofer en la empresa Furlong, operaria nocturna en Sintermetal, fábrica dedicada a la producción de piezas para motores, operaria en una planta de frutas congeladas para exportación y también en la venta de panificados en las puertas de distintas fábricas. Cada uno de estos trabajos fue, además, un ejemplo para sus hijos de que el esfuerzo, la constancia y la dignidad del trabajo son pilares fundamentales para salir adelante.

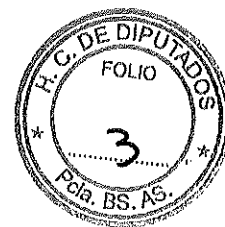
Desde muy joven también abrazó con convicción la militancia política. A los 18 años comenzó su participación en el movimiento peronista, dando sus primeros pasos junto al recordado compañero Gione. A lo largo de su vida sostuvo con firmeza los valores de la doctrina justicialista, especialmente la defensa de los derechos de las y los traba-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 238

126-27



jadores, la justicia social y el acompañamiento a quienes más lo necesitan. Esa convicción política forma parte de su identidad y de su compromiso con la comunidad.

Hoy, a sus 64 años, María del Carmen es madre de tres hijos y abuela de doce nietos. Su historia es la de una mujer que atravesó momentos difíciles, pero que nunca dejó de luchar ni de sostener sus convicciones. Su vida representa el esfuerzo cotidiano de tantas mujeres trabajadoras que, con dignidad, compromiso y amor por su familia y su país, continúan construyendo comunidad y transmitiendo valores a las nuevas generaciones.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

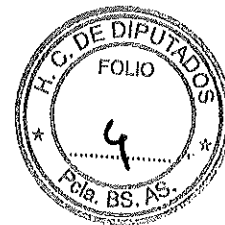
Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas cam-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 837 126-27



panenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.